

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Econ. Francisco E. Rendón	Secretario de Hidrocarburos	<a href="mailto:francisco_rendon@secretariahidrocarburos.gob.ec">francisco_rendon@secretariahidrocarburos.gob.ec</a>			(02) 395-4000	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
María Antonieta Marcial Martínez	Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Alpallana, Piso 4	(02) 395-4000	11817	170518	<a href="mailto:maantonieta_marcial@secretariahidrocarburos.gob.ec">maantonieta_marcial@secretariahidrocarburos.gob.ec</a>	<a href="#">Delegación de la autoridad</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2017				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		MARÍA ANTONIETA MARCIAL MARTÍNEZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:maantonieta_marcial@secretariahidrocarburos.gob.ec">maantonieta_marcial@secretariahidrocarburos.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 395-4000 EXTENSIÓN 11817				